

# El Independiente

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Un trimestre 0'75 cts.  
Número suelto... 5 id.  
Idem atrasado... 5 id.

Comunicados y Anuncios á precios económicos.

DIRECCION, REDACCION Y ADMON.

Ramos del Manzano, números 29 y 31, pral., derecha.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES  
SE PUBLICA LOS DOMINGOS

AÑO I

Salamanca 8 de Junio de 1902

NUM. 23

## UNA DETERMINACION

Al reseñar *El Adelanto* la última sesión celebrada por el Ayuntamiento, prometió el revisero del diario, seguramente en nombre de este, que no volvería á dar cuenta de las sesiones del Concejo, por razones que el redactor apuntó en aquel periódico correspondiente al martes último.

*El Lábaro* aplaudió esta determinación de su cariñoso colega, y ambos congratulándose, como si acabaran de poner una pica en Barba de Puerco, (que no ha de ser siempre en Flandes) dieron el último adiós al Municipio, y todo porque, ni el uno ni el otro diario, se atreven á emitir juicio sobre los discursos pronunciados por los ediles, ni tampoco tienen la valentía de decir la opinión que les merecen los actos ejecutados por los mismos dentro de aquella casa, porque mientras á la entidad Ayuntamiento la censuran cuando la ocasión es propicia, y cuando no lo es, elogian en cambio, y esto á diario, á los concejales, individualmente, lo cual no viene á ser otra cosa que una *martin-gala*, ó, si se quiere, habilidad, que está al alcance de todas las inteligencias.

Nosotros, por el contrario, seguiremos ocupándonos de las deliberaciones del Ayuntamiento, pero, es claro, que llamando á lo blanco blanco, y á lo negro negro, aplaudiendo ó censurando, individual ó colectivamente, según nuestro leal saber y entender, á los señores concejales, que á tanto alcanza nuestra independencia. En nuestro número próximo, cuando haya recaído acuerdo sobre el asunto del Matadero, demostraremos que no en valde este semanario se titula EL INDEPENDIENTE.

## CENTRO-PENSION

DE LA CALLE DEL SILENCIO, NÚM. 1

I

Hacia tiempo que en Salamanca sentíase la necesidad de un Cen-

tro docente, en el que el Director y Profesores, comprendiendo sus derechos y deberes—los sagrados de la enseñanza—se entregaran á ella con marcado entusiasmo, con arranques juveniles que desde luego redundaran en beneficio de sus alumnos.

Los Colegios fundados no reunían estos requisitos, quizás el entusiasmo de algunos Directores había desaparecido y la enseñanza en ellos se reducía á un simple repaso de las asignaturas con el único fin de aprobarlas.

Y en Salamanca, emporio un día de las Ciencias y Letras, era necesaria la existencia de un Centro docente, que menospreciando el lucro y la comodidad se entregara de lleno á la Ciencia, presentando la verdad científica, tal y como es, hermosa, bella y como un pálido reflejo de una Eterna Verdad que emana directamente de Dios.

Era pues necesario un Colegio y ese Colegio se funda en virtud del Real Decreto de 14 de Abril de 1901, y en el que se tendía marcadamente á la concentración en los Institutos de los alumnos de enseñanza privada.

Y se elige para la instalación del Colegio, un local espacioso, en buenas condiciones higiénicas, próximo al Instituto y Facultades, y se empiezan las clases en 1.º de Octubre, con un Profesorado competente y que ostenta sus títulos académicos.

II

Hecha pues la historia de la fundación del Colegio situado en la calle del Silencio, número 1, pasamos á detallar su buena organización.

El Director de este Centro, don José Mañes Casaux, hombre activo, serio, y de clarísima inteligencia fué el primero en concebir el laudable proyecto de ahunar la enseñanza oficial y la privada.

Y después de haber reflexionado mucho acerca de las ventajas que ofrecería la unión de las dos enseñanzas, puso en práctica su pensamiento, logrando de esta manera Salamanca tener un Colegio verdad, un Colegio en el que á más de enseñar á estudiar se aprende bastante.

La prensa local varias veces ha insertado artículos y noticias referentes á este Centro. Nadie ignora ya que en la calle del Silencio, número 1, existe un Colegio que cuenta con grandes medios de enseñanza.

Los alumnos inscritos en él asisten á clase acompañados de un Inspector, saliendo siempre vigilados por un encargado del Establecimiento.

Se les explican las lecciones que al día siguiente han de dar en el Instituto ó Facultades, allanándoles de esta manera cuantas dificultades pudieran ofrecérseles.

La alimentación es siempre sana, abundante y nutritiva, no escaseándose nada, ni quitando al alumno aquello que servirle pueda para su orgánico desarrollo.

También hay fundada en dicho Colegio una Academia, la de Ciencias y Letras, siendo disertantes los Profesores y alumnos.

Las ventajas que esta Academia ofrece son grandísimas. En primer lugar, el alumno se acostumbra á hablar en público, venciendo así las numerosas dificultades del que en principio se aventura á hablar ante numeroso auditorio, y en segundo lugar aumentan su caudal de conocimientos.

Dicha Academia se halla constituida de la manera siguiente.

Presidente honorario, don José Mañes Casaux.

Idem efectivo de la Sección de Letras, don Santiago Riesco.

Idem id. de Ciencias, don Tiburcio Jimenez.

Idem id. de Derecho, don Manuel Cuesta Pérez.

De todas las conferencias la prensa local se ha ocupado extensamente, haciendo grandes elogios de ellas.

Así constituido el Colegio no es extraño que obtenga todos los años resultados tan halagüeños como los del presente.

El éxito alcanzado ha sido muy superior al que se esperaba, aunque desde luego se le augurara

De los 202 exámenes verificados se han obtenidos las siguientes calificaciones:

Sobresalientes con matrícula de honor...	22
Notables.....	42
Aprobados.....	138
Suspensos.....	Ninguno

Nos congratulamos muchísimo de que en Salamanca exista un Colegio donde se estudie y aprenda y desde luego le pronosticamos para su segundo año un excesivo número de alumnos.

Nuestra sincera y entusiasta enhorabuena tanto al celoso y activo Director don José Mañes, como á su digno Secretario don Santiago Riesco, y á todos los demás Profesores y alumnos.

## DOS CONFERENCIAS SOBRE EL ALCOHOLISMO

V

Por desgracia casi siempre sucede esto último. El sujeto conserva sus fuerzas y pues que no come tanto achaca aquella conservación al vino; ó ya come menos, empieza á sentirse débil y creyendo que el medio de este líquido ó la copa de aguardiente le dá fuerzas,—fuerzas ficticias como las que hace coger un fuerte espolazo á un caballo cansado—se cree en la necesidad de beber y bebe. Lo que sucede después podeis imaginároslo, cada vez come menos y bebe más. Las molestias del estómago aumentan, ya no hace la digestión, se le bulta ó infla, tiene ardor y flato, vomita en la mañana en ayunas en cuanto se pone de pié después de pasar un mal rato para ello, y vomita, no alimento, sino un agua clara como los cristales que escuece el gargabeso según sube, que es pegajoso como clara de huevo; echa poco, solo unas cucharadas; es la pituita dicen son las aguas que más adelante por salir ya teñidas de amarillo, verde ó rojo, dicen que es la bilis. Estos vómitos les calman los dolores del estómago pero les saca las fames, les dejan mal sabor y les incitan ¡desgraciados! á beber más para quitar ese mal gusto y humedecer la boca. Ya suelen consultar al médico sobre su padecimiento pero no lo cura aquel, porque el bebedor no pone de su parte lo necesario para corregirlo si es que ha revelado la causa y ó toman remedios sin orden ni método, ó le abandonan por completo á su vicio. Se borran las ganas de comer sin que les basten los picantes, las guindillas, las sardinias saladas y otros guisos que antes les abrian el apetito, enflaquecen rápidamente, pierden las fuerzas por completo. Están pasados de la bebida, dicen quien los conoce. Llega en fin á no poder trabajar y á ser bien pronto inútil y una carga para la familia en su casa ó un asilado, en un establecimiento de beneficencia ó muere pronto por otra enfermedad, un catarro, una pulmonía en ellos así siempre incurable.

Otros sobre todo los bebedores de aguardiente, no solo padecen del estómago, sino del hígado y de los intestinos y se ponen pagizos y tienen una diarrea crónica—una irritación dicen ellos—se les hincha el vientre y las piernas, tienen cólicos y vómitos ya en el día se hacen hidrópicos, se ponen muy flacos y mueren pronto en la flor de la edad, porque suele acontecer entre los cuarenta y cincuenta años. Mueren hinchados, digo, y de aquí el antiguo axioma. Quien traga vino en exceso, ahogado en agua morirá.

El corazón, las venas y arterias, la sangre misma degeneran en el bebedor y por ello sufren también otras molestias; no respiran bien, se hacen cortos de aliento; se cansan mucho al subir una cuesta ó escalera ó al hacer un esfuerzo, tienen dolores en el pecho y accesos de fatiga; se les hinchan y ulceran las piernas y mueren ó repentinamente ó en un largo plazo de una enfermedad del corazón. La piel del grande bebedor está seca, áspera, morena como de color de tierra; sólo en las mejillas y nariz tienen por alteración de los vasos, buen color; que digo, buen color, no señor las tienen encarnadas ó casi violadas y este signo la nariz gruesa y roja, los granos en la cara, los ojos vivos y brillantes, la sonrisa frecuente son señales que no suelen fallar, estigmas que traen los desgraciados y no pueden ocultar ante la gente que así los conoce su vicio y que habéis visto reproducido en todos los retratos de borrachos desde el cuadro de Velazquez hasta los cromos baratos que representan Juan que rie al alegre bebedor. La voz se hace ronca y apagada, padecen catarros de pecho frecuentemente y no es raro verlos morir de pulmonía ó de tisis.

JOSÉ DE BUSTOS.

(Se continuará).

## JUGUETEO

Seis meses hace, y aun algo más, que la Comisión de Policía de nuestro Excmo. Ayuntamiento se propuso cambiar, por otros más adecuados, los nombres de algunas calles.

Pues, apesar del medio año corrido, no ha hecho nada la citada Comisión.

Y siguen los azulejos con los nombres de Triperas, Especies, Longaniza, Pan y Carbón, Hobo-Hambre, Correhuela, etc., etc.

Lo raro del caso es que á la Comisión de Policía pertenece el señor Veira, activo y trabajador como pocos, según habrá apreciado el lector que haya asistido á las sesiones; porque capaz es don Joaquin de hablar tres horas seguidas sin beber agua, si se le pone en el *magin* demostrar que el Contador es completamente irresponsable en los asuntos de las Facultades y Matadero, así tenga para ello que *largar el San Benito* al señor García y García, cuya bondad todos conocemos, incluso el señor Veira.....

En fin, ya veremos si cumple don Enrique Meca lo que me prometió, esto es, que llevaría á la primera sesión un dictamen sobre el nombre de las calles.

Si pasaran ocho días sin que el Ayuntamiento modificara estos, me veré en la precisión de vengarme, sacando á la plaza pública las notas que he tomado del Censo.....

Por ahora, me callo.

\*\*

Un señor forastero que envía á *El Adelanto*, de cuando en cuando, algún articulillo firmados con el pseudónimo *D. Frá*, lanzó el miércoles último una acusación contra un Agente de Negocios.

El señor Guervós, persona seria y de acreditadísimo nombre, dirigióse á *El Adelanto* con el objeto de que señalara el Agente aludido, y el colega, caballerosamente, manifestó que la alusión no iba dirigida al Sr. Guervós, Ahora, tienen la palabra los demás Agentes.

E.

## INDUSTRIAS POSIBLES É INMEDIATAS EN SALAMANCA (I)

Muchas, muchísimas, desgraciadamente, por no decir todas, son las industrias que pudieran implantarse en esta antiquísima ciudad, que dormida por completo al arrullo de su grandeza de ayer, vé hoy impasiblemente el progreso ageno, sin preocuparse del propio; no es condición excepcional de Salamanca, lo es del ambiente social de la Nación, pero muy especialmente de las localidades ó terrenos genuinamente agrícolas, cual lo es Salamanca; es muy frecuente que se trate de cuestiones industriales ó agrícolas, se ven con frecuencia trabajos serios llevados á cabo por hombres pensadores que discurren con completo acierto y una ú otra aplicación, pero no abundan los que enlazando ambos problemas, proponer soluciones prácticas que comenzando en su origen agrícola, se desarrollen industrialmente, para dar movimiento comercial á sus trabajos y productos, y mientras no se propongan soluciones que se complementen entre sí, resultará siempre una idea excelente, un discurso, quizá un libro admirablemente pensado y mejor escrito, pero aislado y sin fecundidad ni resultado alguno; todo cuanto se medite y proponga en tal condición, á nada práctico conducirá á esta atrasada ciudad; precisase soluciones que encarnen en el modo de ser de ella, pues tenemos pié forzado que respetar sin que nos sea posible (ni tampoco pretendemos) cambiarle; consiste este en sus costumbres y en su peculiar riqueza; ninguno de ambos factores nos es dable alterar ni repito se precisa, y á ellos debemos someter cuanto en estas cuartillas se proponga; como consecuencia en su conocida riqueza agrícola-pecuaria debemos apoyarnos para intentar expresar el objeto que el salmantino dominante del premio ofrecido en 10º lugar y esta brillante y culta asamblea se propone como lema.

Es un hecho palpable que en la provincia, apenas es conocida la industria en ninguna de sus múltiples aplicaciones; pues para cualquiera de ellas, precisan dos circunstancias que no son desgraciadamente la característica de la localidad cuales son—el espíritu de asociación y la costumbre en no arriesgar capitales—pero si, emplearlos en empresas en que como cosa nueva, precisa someter el numerario á alguna exposición á cambio de dividendos colectivos ó productos individuales de alguna importancia; éste, que debiera ser el norte que guíase á los capitales de esta ciudad y provincia á imitación de lo que vá haciéndose en otras varias localidades que por lo conocidas no precisa enumerar aquí, no puede tomarse como tema ni de aplicación inmediata, y si de algo han de servir las indicaciones que en estas cuartillas se consignan, preciso será reducirlas á aquellas soluciones que sobre encajar de lleno en el carácter peculiar de sus habitantes, haya posibilidad de poderse implantar con relativa facilidad de tiempo sean á guisa de continuación á su desarrollo patente; ¿cuál es éste?

Ya queda indicado y conocido bastantemente es; su agricultura y su ga-

(1) Este trabajo obtuvo premio en los juegos Florales celebrados en el mes de Septiembre último.

nadería y todo cuanto á Salamanca se refiera hoy, que se separe de esta riqueza resultará sin el sello de la posibilidad de su implantación inmediata y consideramos que uno de los estremos que debe llevar consigo estos ligeros apuntes es este: de lo dicho se desprende que tenemos pues varios estremos que cual jalones nos dirigen y determinan el camino llamado á recorrer.

Las estadísticas anuales, las memorias de las compañías férreas que ó tienen en esta ciudad su punto de partida y término ó su enlace nos enseñan en cifras irrecusables la importantísima cantidad de trigo que anualmente sale de la provincia y de su capital con destino á los puntos consumidores de Barcelona, Madrid y otros de menor importancia, y ó son pocos los que en ello se han fijado ó siendo muchos, lo miran con la misma indiferencia con que lo hacen de este y otros interesantes estremos, y es lo cierto que de la importante cifra que las compañías ferroviarias perciben pudiérase economizar un 20 por 100 en favor de la localidad y como no basta expresar una idea ó una escueta cifra, demostraremos el enunciado, á pesar de que, pues de un ligero trabajo se trata, es sólo un artículo periodístico y por tanto á la ligera confeccionado, agobiáramos al lector con grandes columnas de guarismos que no tendrían otro valor que la paciencia de haberlas copiado lo que no parece sea la mente del objeto que se persigue.

Al limpiar el trigo para ponerle en condiciones de molturación es seguro que por muy poco que pierda, se obtiene un 1 por 100 de granzas, piedrecitas y otros cuerpos estraños y esto, tratándose de trigos de la provincia que con razón llevan justificada fama de limpios y bien presentados; en la molturación aun teniéndose en cuenta la perfección de los aparatos modernos, es seguro que no baja de otro 1 por 100 de espolvoreo y adherencias de maquinaria y calcúlase en un 18 por 100 la merma que se experimenta entre el peso bruto del trigo y el de las harinas obtenidas en sus diversas clases y aplicaciones comerciales ó lo que es lo mismo que se viene abonando á las compañías férreas un 20 por 100 de transporte en tarifa máxima, trigo ó harina por un producto que no es tal que su valor en el mercado pierde un 90 por 100 y que si Salamanca en vez de ser exportadora de trigo lo fuese de harina, se economizaría un 20 por 100 de sus desembolsos; y no se nos venga con la disculpa de que esto, lo abona el comprador, pues este, tiene ya sobradamente practicados sus cálculos ó dicho vulgarmente ajustadas sus cuentas y lo mismo adquiere sobre wagón á pagar de su cuenta ó en la localidad consumidora siéndolo de cargo del vendedor, la diferencia siempre la llevará el precio de adquisición; de convertirse pues Salamanca en exportadora de harinas en vez de serlo cual hoy lo es de trigos resultarían no pequeñas ventajas cuales son la implantación en gran escala de la industria de la molinería por fortuna bastante desarrollada ya—y por cierto recientemente con gran acierto y extensión—y el de la también industria de la ceba y engorde del ganado de cerda que en su inmensa mayoría de tiempo y articulo podría consumir ese 20 por 100 de que antes dejamos tratado; en

pequeña proporción hay ya en esta localidad industrial respetable y respetado que lo está efectuando y seguramente que sus productos no serán insignificantes cuando persiste uno tras otro año sin interrupción y constituye parte de su organizada y bien dirigida industria; tenemos pues ya descontado el extremo de aventurero que pudiérase aplicar á nueva industria cuando el ensayo queda efectuado y seguramente con excelente éxito; pero hay más, como todas las industrias similares no solamente se sostienen entre sí, sino que se compenetran y complementan con beneficio mancomún según principios económicos: obtenido el producto para el sostenimiento del ganado de cerda, tendríamos ya este, recriado y de engorde en condiciones de matanza, pero no para su exportación en vivo cual hoy se practica con la misma desventaja con que viene efectuándose el de la saca del trigo, en condiciones de matanza dentro de casa; es decir, en la localidad con visible aumento de derechos municipales en el matadero de su pertenencia, con seguridades de higiene y salubridad y confeccionando aquí las salazones y embutidos de todo género y aplicaciones ensanchárase la fama ya adquirida de los mismos y vendríamos á ser un apoyo sin aumento al siempre agotado mercado de Candelario, cuyo renombre por todos conocido, no hay para que ensalzar en éstos renglones: desprende-se de lo dicho la ya no solamente posibilidad, la facilidad con que al llevar á cabo una racional economía de transporte esta misma origina.

- 1.º La economía material indicada.
- 2.º La creación en gran escala de la industria harinera.
- 3.º La creación de la industria del engorde y ceba del ganado de cerda.
- 4.º La creación de la industria de la confección de embutidos y salazones y no hay para que entrar en disquisiciones acerca del número de abusos de ambos sexos que pudieran ganar su sustento á la sombra de las mismas, pues esto como hipotético que es no está sugeto á una regla fija, y por tanto, en apoyo de nuestra idea pudiéramos partir del principio que un capricho más que una cifra real y efectiva, nos evidenciase una cantidad de ellos que por lo importante y bien retribuida contribuiría seguramente al cambio de condición relativa en ella y por tanto al mejoramiento de conjunto de la localidad, lo cual está la Sociedad en general y la clase obrera serian los llamados á percibir sus excelentes resultados.

(Se continuará.)

## LAS LEYES MOSAICAS

I

Es el libro de la Biblia libro antiquísimo, que habla elocuentemente á la inteligencia y al corazón, y contiene una enseñanza completa para todos los casos de la vida: como obra literaria, abunda en todo género de bellezas propias para el recreo de la imaginación y de la mente; como historia, no la hay más positiva ni encantadora ni tan instructiva, ni en parte alguna podrán hallarse rasgos tan prácticos y de tan grandiosa sublimidad como en las profecías, en los salmos y en todos los libros que forman parte de ella.



Si se trata de investigar el origen de las cosas buscadlo en el libro del Génesis; si quereis conocer y tratar de cerca á los primeros hombres, abrid los primeros capítulos y hallareis escenas de incomparable ternura, que abrirán vuestro corazón á los más nobles y puros sentimientos. Los goces de la familia, la inocencia de la vida pastoril y campestre, las peregrinas aventuras, una serie admirable de sucesos forman la trama, el vistoso tejido de tan delicada obra. Y si de los hechos pacíficos pasamos á las empresas generosas, en ese libro de oro se encuentran con mayores caracteres de grandeza y poderío que en cualesquiera otra historia profana. El sitio de Jericó, los combates entre madianitas y amalvitas, las porfiadas guerras con los filisteos, donde brilla un Josué, un Gedeón, el esforzadísimo Sansón, el heróico David, los innumerables ejércitos de asirios, egipcios y persas sitiando á Jerusalein, tanta grandeza, tanta hazaña, tanta magestad, solo en la Biblia se encuentran.

Pero concretándonos al tema, es necesario recordar que hubo un tiempo en que el universo entero parecía aletargado. El Africa y la Europa eran salvajes; seguía el Tiber su tranquilo curso sin gloria y renombre; los romanos no existían; rudos cazadores ó despiadados guerreros ensangrentaban la tierra destinada á producir Licurgos y Solones; los griegos no existían; la Persia se había convertido en la provincia de un imperio; Asiria había perdido su esplendor; la molicie y despotismo de los sucesores de Nircias deshonoraban el trono de Ninó y de Semiramis.

Dos pueblos solos se alzaban robustos y civilizados, como centinelas que velaban el sueño de la humanidad. El Nilo y el Enfrates se disputaban la gloria: el Egipto y la Fenicia estaban despiertos.

Pero una raza mucho más antigua que la suya gemía afrentosa bajo la tiranía del primero: los hijos de Abraham, de Isaac y de Jacob, llevando en el rostro la huella del desconsuelo, arrastrando la cadena del esclavo, aun en medio de sus durísimas faenas y humillante labor, mientras adovan ladrillos y alzan los diques del gran rio, entonan melancólicos cantares, melancólicos como el recuerdo de la patria abandonada, como el suspiro de la libertad perdida.

Pero un día flota por las aguas del Nilo una barquilla de mimbres, la cual se mecía al compás de las endechas que los cautivos lanzaban: una princesa que por las orillas pasea, disputa con las aguas el tesoro, y las vence, y la aurora de la libertad brilla ya para los hijos de Israel, como el sol ardiente del poderío declina á su ocaso para el trono de los Faraones. Pasan algunos años de infortunio y calamidades, y suena la hora de la justicia: por las llanuras del desierto se descubre un ejército numeroso; columna de nube los precede por el día, columna de fuego los guía por la noche. Abanzan hasta la ribera del mar Rojo, y el mar se rasga, y aparece la tierra, y por entre las murallas de agua atraviesa aquella grey. Un guerrero con poderosa hueste la persigue y vá á alcanzar-

la, mas entra en el mar y las murallas de agua se derumban; caballos y caballeros hallan su tumba en el mar y los melancólicos plañidores de la orilla del Nilo elevan en la opuesta orilla del Rojo un cántico entusiasta que lleva en sus alas con orgullo la virgen aura del desierto. Se interrumpe la monotonía de este: allá á lo lejos se alza un monte cuya cima no puede verse porque lo cubren nubes de tempestad, nube que se prevee al fulgurar de los relámpagos que permiten divisar la arrogante silueta de Moisés, que escucha la promulgación de una ley escrita en tablas de piedra por la mano de la Omnipotencia. El gran código de los diez preceptos aparece como el compendio más cabal de un cuerpo gigantesco de leyes y doctrina que sucesivamente se forma, y en donde, como fuente purísima, bebieron en la dilatada serie de los tiempos las legislaciones que después han regido á los diversos pueblos de la tierra.

X.

## SECCION DE TRIBUNALES

AUDIENCIA PROVINCIAL

### JUICIOS POR JURADOS

SALA 1.ª

Días 9, 10 y 11 de Junio.—Sigue la señalada en la semana anterior contra Hipólito Recio y otro por homicidio, siendo letrados los señores Mata, Brozas y Nieto y procuradores los señores L. Pérez y Matias.

Los demás días de la semana no hay señalamientos.

### JUICIOS ORALES

SALA 2.ª

Día 9 de Junio.—Contra Antonio López y otro por lesiones, letrado el señor Brozas y procurador el señor L. Pérez.

Día 10.—Contra Francisco Calero por hurto, letrado el señor Meca y procurador el señor Morató.

Los demás días de la semana tampoco hay señalamientos.

## SANTORAL

Domingo 8 de Junio.—El purísimo Corazón de María, Santos Medardo obispo, abogado contra las calenturas; Maximiano, Heraclio y Salustiano.

Lunes 9.—Santos Primo y Feliciano hermanos mártires, San Ricardo obispo y San Julian.

Martes 10.—Santa Oliva virgen, Santos Restituto, Criaco, Crispulo, Santa Margarita y San Timoteo.

Miércoles 11.—Santos Bernabé apostol, Felix, Fortunato y Santa Margarita.

Jueves 12.—San Juan de Sahagún confesor, patrón de Salamanca y San Nazario.

Viernes 13.—San Antonio de Padua confesor, San Tirifilo y Santa Aquilina. Fiesta en Granadilla é Icod, y San Fortunato.

Sábado 14.—Santos Basilio el Magno y Rufino.

## CULTOS

DIA 8.—Catedral.—Dominica III post. pentecostem. Misa solemne á las nueve y media y homilía á cargo del canónigo de esta iglesia señor Pereira Repila.

Iglesia conventual de San Esteban (P. P. Dominicos).—Por la tarde á las cuatro procesión del Niño Jesús, rosario y letanía cantada.

Clerecía.—Continúa el ejercicio del mes de Junio al Sagrado Corazón

de Jesús en las misas de las cinco y siete de la mañana en la primera habrá plática por un padre jesuita, además el ejercicio mensual de las hijas de Jesús con sermón por la tarde á cargo del padre Cuadrado S. J.

Adoratrices.—A las nueve y media misa rezada. Por la tarde á las cinco y media exposición, trisagio, meditación, cánticos y reserva.

Hermanitas de los pobres.—Por la tarde estación, cánticos y reserva.

Hijas de Jesús.—Todos los días exposición menor de S. D. M. Quedará abierta la capilla al público de doce de la mañana á tres de la tarde.

San Juan de Sahagún.—Prosigue la novena á su titular.

San Martín.—Continúa el novenario á San Antonio de Pádua.

DIA 10.—Catedral.—Continúa el ejercicio de los trece martes y novena á San Antonio de Pádua y en la capilla de Nuestra Señora del Carmelo, prosigue la novena á San Juan de Sahagún.

DIA 12.—Catedral.—San Juan de Sahagún. A las nueve y media misa solemne en la que hará el panegírico del Santo el licenciado don Tomás Redondo Vice-secretario de Cámara del obispado.

San Juan de Sahagún.—Fiesta á su patrón. Por la mañana á las diez y media misa solemne exposición y sermón que pronunciará el doctor don Moisés Sánchez Barrado, coadjutor de esta parroquia. Por la tarde la reserva y procesión por las calles de costumbre.

DIA 13.—Catedral.—Fiesta á San Antonio en su capilla. Misa solemne y sermón y por la tarde reserva.

San Martín.—Función en honor de San Antonio de Pádua. A las diez y media misa solemne y sermón á cargo de un padre dominico. Por la tarde reserva.

## INFORMACION LOCAL

Desde hace unos días se viene hablando, entre la gente de toga, de un pleito promovido por un abogado que ocupa puesto en la administración de justicia, reclamando honorarios á un rico propietario de la provincia que reside en una dehesa de su propiedad, situada en el partido de Ciudad-Rodrigo.

Y se viene hablando de este pleito, porque, según por ahí se susurra, los que ahora se califican de honorarios por el demandante, fueron meramente servicios prestados en razón á la antigua amistad que se profesaban los hoy litigantes.

Nos escriben de Valdefuentes participándonos que la guardia civil de aquel puesto cumple sus deberes con más dureza que la permitida en las Ordenanzas y Reglamentos de la benemérita.

Por si fueran completamente exactos los hechos que nos denuncian, llamamos la atención del señor Luna, Gobernador hoy de la provincia, para que evite los abusos, si los hubiere, que, según nuestras noticias, se cometen por algún individuo perteneciente al digno cuerpo de la guardia civil.

Hemos recibido un atento B. L. M. del señor Presidente de la Sociedad de Dependientes de Comercio, invitándonos á la conferencia que dará á las nueve de esta noche el Rector de la Universidad, don Miguel Unamuno, en el local de la Asociación, Bermejeros, número 5.

Agradecemos la atención.

Víctima de una pulmonía, el lunes último falleció en la villa del Roa (Burgos), nuestro antiguo amigo el juez de

primera instancia y de instrucción de aquel partido, don Alejandro Gutiérrez Barrios, hijo político del reputado abogado de esta capital, señor So-moza.

Hacemos presente nuestro pésame á la afligidísima viuda y demás familia del finado, deseándoles toda la resignación cristiana necesaria para sobrellevar tan rudo golpe.

Mañana saldrá para Madrid nuestro compañero señor Corona, con objeto de despachar algunos asuntos profesionales, y gestionar la más pronta aprobación de los estatutos del Colegio de Procuradores de Salamanca.

El celoso inspector de policía señor Talavera, ha informado por escrito al señor Alcalde sobre la conveniencia de refundir la guardia municipal y los vigilantes nocturnos, con lo que se lograría el mejoramiento del servicio y se evitaría el hecho casi inhumano de que los guardias municipales presten servicio durante dieciocho horas y los serenos durante seis ó siete, cobrando unos y otros el mismo sueldo.

Nuestro querido amigo, el simpático estudiante de la Facultad de Derecho don Antonio de la Vega, ha arohado con buenas notas las asignaturas que constituían el grupo.

Reciba nuestra enhorabuena.

Acompañado de su distinguida familia, ha regresado á esta capital don Juan de la Fuente, que ha pasado una temporada en su posesión de Izcala.

La señorita María Luisa Caballero, hija del director de *El Adelanto*, nuestro amigo, ha obtenido en los exámenes verificados en la Escuela Normal Superior de Maestras, nueve notas de sobresaliente.

Reciba nuestra cordial enhorabuena.

De *El Adelanto*.

Durante la procesión del viernes último, ocurrió un incidente que pudo tener muy graves consecuencias.

Un grupo de oficiales del Regimiento de Lanceros de Borbón hallábase presenciando el paso de la procesión, cuando apenas comenzada ésta, dirigióse á ellos en actitud imperativa y con descompuestos ademanes un sacerdote, mandándoles que se quitasen la teresiana.

Los oficiales no accedieron á la pretensión alegando que se les hacia en formas nada corteses; toda vez que ellos tienen derecho á permanecer cubiertos, no saludando más que militarmente al paso de las imágenes.

Otros varios sacerdotes dirigiéronse á ellos en igual forma, no faltando devotos que los recriminaron con duros adjetivos. Un señor eclesiástico que llevaba un cordón de uno de los estandartes, encarándose con los oficiales, les dijo: «Esa valentía la debisteis tener en Cuba.»

Terminó el incidente cuando un padre jesuita se acercó al grupo rogándoles cumplidamente que, aunque tenían derecho para permanecer cubiertos, les suplicaba que se descubrieran ó se retiraran de la procesión.

No hay que decir que el hecho, presenciado por gran número de personas, fué la conversación general y lo será en algunos días.

SALAMANCA

Imp. de R. Guervós.—Rúa, 34, bajo

# SECCION DE ANUNCIOS

GRAN CAFÉ, HOTEL Y RESTAURANT DEL PASAJE

◆ DE ◆

**MARCELINO CHAPADO**

PLAZA MAYOR—Teléfono, núm. 7, SALAMANCA

Este Establecimiento, montado con arreglo á los más exigentes adelantos en su clase, posee confortables y elegantes habitaciones, hermosos comedores y esmerado servicio de RESTAURANT, sin horas fijas á las comidas.

Se sirven banquetes, bodas y cuantos encargos se hagan.

CUBIERTOS A LA CARTA

☉ COCHES Á TODOS LOS TRENES ☉

COLEGIO DE SAN IGNACIO

DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

DIRECTOR

**DON ISIDORO CORTES BRETON**

El propósito de este Colegio es, educando en los principios íntegramente católicos, preparar convenientemente el ingreso, tanto en el Instituto como en la Universidad, garantizando á los padres de familia la asistencia á las clases de los respectivos centros oficiales, después de haber preparado las conferencias.

Se admiten internos, medio-pensionistas y externos permanentes, tanto de 2.<sup>a</sup> Enseñanza como de Facultad.

PIDANSE REGLAMENTOS

Gran Fábrica y Taller

DE

CONSTRUCCION, REPARACION

y

MODIFICACION

DE COCHES DE TODAS CLASES

fundada en el año de 1860

Buen gusto

Elegancia



**HIJOS DE V. BOMATI**

En depósito toda clase de carruajes, desde el elegante «landeau», hasta el popular «omnibus».

Figurines de modas en este ramo, tanto de España como del Extranjero, debidos á sus activos corresponsales.

Se suministran catálogos á quien los pida

Solidéz, economía, adelantos modernos  
Calle de Zamora, 57 y 59, SALAMANCA

IMPERMEABLES CHRISTIAN  
DE PAÑO SIN GOMA

Prendas para caballero y señora desde pesetas 40 hasta pesetas, 200. Para niños y niñas desde pesetas 20, hasta pesetas 60. Se hacen á la medida y forma que se desea. Botinas y polainas, mantas para coche y caballo. Se hacen también dulletas y manteos para curas

UNICA FABRICA EN ESPAÑA  
PASEO DEL OBELISCO, NUM. 18, DLP. Madrid

CENTRO-PENSION

PARA ALUMNOS OFICIALES DE LAS FACULTADES E INSTITUTO  
DE SALAMANCA

DIRECTOR—DON JOSE MAÑES CASAUX

CALLE DEL SILENCIO, NUMERO 1

El éxito alcanzado por este Centro de Enseñanza en los exámenes de prueba de curso no ha podido ser más halagüeño; de 202 exámenes verificados se han obtenido: **22 sobresalientes con matriculas de honor, 42 Notables 138 Aprobados y ningún Suspenso.** Continúan explicándose las asignaturas del Bachillerato y las de las Facultades de Letras, Derecho, Medicina y Ciencias, para todos aquellos alumnos que no habiéndose presentado en la convocatoria de Junio deseen verificarlo en la próxima de Septiembre.

Clase especial para la preparación del grado de Bachiller.

Se admiten internos, medio-pensionistas y externos, dando á los primeros una alimentación sana, abundante y nutritiva.

HONORARIOS MENSUALES PARA LOS EXTERNOS

	Ptas.
Grupos de asignaturas del Bachillerato.	20
Id. id. de Facultad.	40
Repaso de todas las asignaturas del Grado de Bachiller, Letras y Ciencias.	30
Preparación teórico-práctica para Sobrestantes de Obras Públicas por individuos del Cuerpo.	40
Cálculos Mercantiles y Teneduría de Libros por empleados del Banco.	20
Dibujo lineal ó topográfico.	10

PIDANSE REGLAMENTOS AL DIRECTOR